

Msp

Informe Secretarial: A despacho de la señora juez pasa el proceso informándole que se encuentra pendiente la fijación de fecha para resolver la excepción de pago. Santiago de Cali, 07 de mayo de 2021. Sírvase proveer.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso Ejecutivo Laboral. Enrique Olave Muñoz vs. Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones. Rad. 2020-00297-00.

Santiago de Cali, **Siete (07) de Mayo de dos mil veintiuno (2021).**

En virtud del informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que no fue posible la realización de la audiencia para resolver la excepción de pago por motivos ajenos a las partes, se profiere el siguiente,

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 614

Señálese el día **Veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a.m.**, como fecha para la realización de la audiencia en la que se resolverá la excepción de pago.

La anterior providencia se ordena notificar por ESTADO a las partes.

Firmado Por:

ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5ec32afb6a1378c9214ca46bc6a9883a234a512e7e54c8a3910031c19058da9**
Documento generado en 07/05/2021 11:44:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>